



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 124 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 20 de marzo de 2018, fueron propuestos los Consejeros Diego Paco Mamani y Tapia Castro para ocupar el cargo de Presidente del Consejo Regional, obteniendo la siguiente votación:

- GARY TAPIA CASTRO : 7 votos
- DIEGO PACO MAMANI : 5 votos

En consecuencia, en este **SEGUNDO llamado** a votación **no hubo acuerdo** para la designación del cargo de Presidente del Consejo Regional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes **votos de aprobación para el Consejero DIEGO PACO MAMANI**: GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, LUCIO CONDORI ALAVE, CARLOS FERRY CAMPODONICO, DIEGO PACO MAMANI y XIMENA VALCARCE BECERRA. Se registran los siguientes **votos de aprobación para el Consejero GARY TAPIA CASTRO**: CLAUDIO ACUÑA LE BLANC, ZENON ALARCON RODRIGUEZ, ALEJANDRO DIAZ CARVAJAL, CLAUDIO HUERTA FERNANDEZ, SERGIO LOPEZ VILLAZON, MARIO LUZA ESPINOZA y GARY TAPIA CASTRO. Se registran **las abstenciones de los Consejeros**: JORGE DIAZ IBARRA y JOSE LEE RODRIGUEZ.

Conforme, Arica 20 de marzo de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

